



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno

MAR DEL PLATA, 28 DIC 2015

VISTO el expediente N° 7-5154/15, por el cual se tramita la solicitud de rectificación de una acta de examen de la asignatura “Metodología Cualitativa”, solicitada por la Doctora Verónica Teresa Paiva, para la alumna la Carrera de Licenciatura en Sociología, Señorita Wanda Ianina Juarez, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01, se glosa la presentación correspondiente, realizada por la mencionada docente, solicitando la rectificación de un acta de examen de la referida asignatura, en lo que respecta a la calificación asignada a la Señorita Wanda Ianina Juarez, dejando establecido que, donde dice: “6 Bueno”, debe decir: “9 Distinguido”.

Que a fojas 01 vuelta obra el informe producido por el Departamento Alumnos, del cual surge la calificación asentada para la alumna interesada, en el Acta N° 356, Folio N° 364, Libro de Actas N° 168.

Que a fojas 02 se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 56, de fecha 25 de noviembre de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

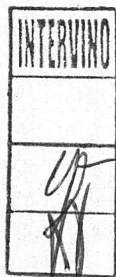
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar, para la alumna de la Carrera de Licenciatura en Sociología, **Señorita Wanda Teresa PAIVA** (DNI N° 34.981.597 – Matrícula Universitaria N° 18291/10), el Acta N° 356, Folio N° 364, Libro de Actas N° 168, correspondiente a la mesa de examen de la asignatura **METODOLOGÍA CUALITATIVA**, de fecha 16 de julio de 2015, dejando establecido que, donde dice: “6 Bueno”, debe decir: “9 Distinguido”.

ARTÍCULO 2°.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3664



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades